

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SERVITRANS H.G S.A

En la ciudad de Ambato, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en la sede social de la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SERVITRANS H.G, ubicada en el paso lateral s/n y Camino Real, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos, los siguientes accionistas.

1	Córdova Arias Fausto Mesías	32
2	Córdova Sánchez Héctor Gilberto	32
3	Escobar Lascano Byron Napoleón	32
4	Guano Barrera José Pascual	32
5	Guerrero Santamaría Edison Hugo	32
6	Ibarra Cortez Oscar Bladimir	32
7	Izurieta Balladares José Rolando	32
8	Jinde Guananga Mentor Darío	32
9	Lozada Mora Darío Javier	32
10	López Caiza Luis Alberto	1
11	Manotoa Segovia Fausto Bolívar	1
12	Martínez Gordon María Elena	32
13	Naranjo Guerrero Franklin Javier	31
14	Narvárez Yupa Héctor Xavier	32
15	Ortiz Robles Hernán Vicente	32
16	Panimboza Labre Leonidas Mesías	32
17	Pilco Pilco Milton Fidel	32
18	Pilco Pilco Segundo Pablo	32
19	Romero Inde Víctor Eliecer	1
20	Salan Andaluz Héctor Miguel	31
21	Salinas Riofrio Luis Romero	32
22	Sánchez Escobar Ángel Javier	32
23	Solís Solís Ángel Alfonso	27
24	Telenchana Álvarez Aida Mariana	32
25	Telenchana Álvarez Héctor Oswaldo	32
26	Verdesoto Jinde Luis Alberto	32
27	Yansapanta Yugcha Cesar Abelardo	32
28	Yanzapanta Aisabucha Luis Eduardo	32
29	Yanzapanta Yugcha José Domingo	32
30	Yugcha Guananga Abdón Efraín	32
31	Zamora Herrera Jimmy Pabel	32

La acción tiene un valor nominal de un dólar de los estados unidos de América cada una por lo siguiente, al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social. El señor Luis Alberto Verdesoto presidente de la compañía y amparado por lo que se dispone en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías propone que se constituya en la Junta Universal de Accionistas para resolver los siguientes puntos.

El señor Luis Verdesoto presidente de la compañía y amparado por lo que se dispone en los artículos 119,238 de la ley de Compañías propone que se constituya en la Junta Universal de Accionistas para resolver los siguientes puntos.

1.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

2.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCES, ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

4.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La misión de instalarse en la Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto con aprobados por unanimidad. Dirige la Junta Presidente de la Compañía, el señor Luis Verdesoto, y Actúa como secretario el Gerente General señor José Izurieta.

El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del día.

1.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Por secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El informe es claro y detalla las principales acciones realizadas en este periodo de actividades económicas de la compañía. Concluida la lectura y luego de satisfacer las explicaciones por los accionistas, el señor presidente solicita su pronunciamiento. El señor Luis Verdesoto mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios aprueban la moción. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto.

2.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCES, ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Interviene el señor José Izurieta Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los Balances en el que refleja el capital de la compañía. El señor Carlos Escobar mociona que se apruebe los balances y sus anexos presentados. Todos los accionistas apoyan la moción. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS H.G S.A, resuelve por unanimidad aprobar los balances, estados de perdida y ganancia y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Se autoriza su presentación en la Superintendencia de Compañías y al servicio de Rentas Internas.

El señor presidente solicita que se trate el tercer punto.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

El señor presidente Sr. Luis Verdesoto interviene y manifiesta que sea aprobado el resultado del ejercicio, moción que es aprobada por todos los socios el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESUELVE: la Junta General Universal de Accionistas de la COOMPAÑIA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS H-G S A, resuelve por unanimidad aprobara los resultados del ejercicio del año 2017.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente solicita en receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el cuarto y último punto.

4.-LECTURA Y APPROBACION DEL ACTA.

Por secretaria se lee el acta y el señor José Izurieta mociona que se apruebe moción que es respaldada por todos los accionistas. El señor Presidente somete a votación y resuelve:

RESOLUCION: la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS H-G S.A, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta siendo las diecinueve horas con treinta minutos.



Sr Luis Verdesoto

C.C 1803391844

PRESIDENTE



Sra. Maricela Villa

C.C 0604586354

SECRETARIA

